

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos a los treinta (30) días del mes de marzo del año 2017, se reúnen en la ciudad de Lago Agrio, en el domicilio de la compañía Calle Montesdeoca s/n y Esmeraldas, siendo las 10:30 horas, los socios de la compañía JOANGO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA.

Preside la Sesión el Señor PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA y actúa como secretario Ad-Hoc. El Presidente como secretario Ad-Hoc forma la lista de asistentes, la misma se encuentran conformados por las siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL APORTADO
1705049904 RUIZ CASTAÑO ROGELIO DE JESUS	333,00
2100202833 RUIZ SALAZAR LUIS FERNANDO	67,00

TOTAL USD\$ 400,00

El secretario declara que de acuerdo al libro de socios y participantes se encuentra el 100,00 % del capital social aportado del capital suscrito de la compañía. El Presidente al amparo del lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías propone constituirse en la Junta General Universal con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1 Presentación del Estado de Situación, Balance de Resultado Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Conciliación del Patrimonio del año 2016
- 2 Presentación informe de Gerencia.

A continuación los socios pasan a tratar el orden del día puesto a consideración.

1. Presentación del Estado de Situación, Balance de Resultado Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Conciliación del Patrimonio del año 2016

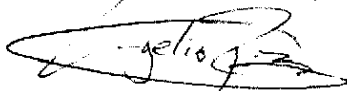
La Junta General pasa a conocer el primer punto del orden del día y toma la palabra Fernando Ruiz en calidad de Gerente General quien indica en forma detallada la situación de la empresa en el año 2016, el cual expone que no ha existido ningún movimiento económico.

2. Presentación de Informe de Gerencia

La junta General pasa a conocer el segundo punto del orden del día y toma la palabra Fernando Ruiz en calidad de Gerente General de la compañía y procede a leer su informe en el que detalla que no ha existido ningún movimiento económico de la Compañía.

Reinstalada la sesión la Secretaria, da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, presente, luego de lo cual, se da lectura y se la aprueba por unanimidad de votos de los socios presentes.

Posteriormente se procede a la firma de la presente acta.



SOCIO

Rogelio Ruiz Castaño

Certifico que el contenido de la presente Acta y sus resoluciones fueron aprobados en la Junta ORDINARIA Universal DE SOCIOS de la Compañía JOANGO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA. Celebrada el 30 de Marzo del 2017 con la participación del cien por ciento del capital suscrito y pagado.



SECRETARIO AD-HOC Y GERENTE
Luis Fernando Ruiz
JOANGO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA.